

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
 Segovia..... 1 peseta al mes.
 Provincia..... 3'25 » trimestre.
 Madrid y provincias.. 14 » año.

REDACCION
 Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

No se devuelven los originales

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

SÁBADO 16 DE DICIEMBRE DE 1905.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR

UN MÉDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Preclados, 34 y 36.)—MADRID.

—(=)—

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director

SOBRE LO MISMO.

Como todo tiene en este mundo su pro y su contra, y por lo tanto, defensores y detractores, aún cuando la razón no pueda estar sinó de parte de unos ó de otros y no de ambas partes á la vez, puesto que la verdad es única y el ser y no ser se excluyen, la cuestión del restablecimiento del impuesto sobre trigos y harinas tiene también, aunque en pequeña escala, quien la defiende calurosamente.

Aunque pocos, los defensores de esta idea, pretenden demostrar, no que el restablecimiento sea más ó menos justo, sinó que la supresión no puede reportar beneficio alguno al consumidor.

Discutía yo con cierto individuo no hace mucho sobre este asunto, y el tal argumentaba diciendo que, siendo tan insignificante relativamente ese impuesto y ya que la baja que con motivo de la supresión podría sobrevenir, sería de un céntimo en kilo de pan, resultaba un perjuicio para el Estado que dejaba de percibir los doce millones que el impuesto rinde y ningún resultado positivo para el público que, á pesar de la supresión, seguiría pagando el kilo de pan al mismo precio.

—Esto, decía, ha sucedido cuando á Osma se le ocurrió la barbaridad, así, de suprimir ese impuesto de cuyo restablecimiento habló el señor Echegaray, levantado injustamente censuras y quejas en la opinión: el pan, siguió pagándose á igual precio que antes de la supresión se pagaba.

Los únicos favorecidos con esta medida del señor Osma fueron los acaparadores, quienes se encontraron en el bolsillo esas pesetas que con el impuesto hubiera el Estado percibido.

Nosotros que somos enemigos de ese impuesto, defendimos la supresión como la hemos defendido y seguiremos defendiendo desde estas columnas, procurando convencer-

le del error en que se hallaba por partir de un principio falso.

Como este asunto ha sido tan discutido por nosotros desde este mismo lugar tantas veces, pues de él nos venimos ocupando desde que el señor Osma tuvo el acierto de suprimirle y nuevamente cuando el señor Echegaray proyectó restablecerle, sin dejarle de la mano ahora que el Gobierno hizo suyo, aunque no con grande empeño el proyecto de ley del gabinete anterior, hacemos gracia á nuestros lectores de las razones expuestas por nuestra parte, por no repetir de nuevo lo mismo que hemos dicho en diversas ocasiones.

La razón más convincente de que el restablecimiento de ese impuesto es perjudicial, es el odio, las censuras, la oposición que encuentra en España entera, lo mismo en las aldeas que en las capitales: de igual modo le combaten los altos que los bajos, los diputados que el pueblo.

La voz general está contra el impuesto: todos están conformes en condenarle, excepto contadísimas personas, y el sentido común, la razón de todos le rechaza. A esa paridad de opinión, á esa comunión de ideas y aspiraciones de toda una nación, no se llega por capricho, ni por casualidad, ni por espíritu de partido: se llega únicamente sumando á las de unos las razones de los otros, á las de unos las aspiraciones de los demás: y cuando esa suma se ha efectuado, cuando todos están convencidos de la verdad, puede afirmarse que es cierto lo que piensan, porque de esa certeza da fé cada uno con su juicio propio que, al formularle individualmente, fué independiente del de los demás: por eso se dijo, sin duda, que la voz del pueblo es la voz de Dios.

Cuanto más esfuerzos hacen los impugnadores de la supresión, más y más pruebas aducen sus defensores, y en el periódico y en la tribuna, en público y en privado, se muestran hostiles al restablecimiento, y ahora que ya se acerca la hora de que las Cortes deci-

dan sobre este punto, todos callan, pero se aprestan á la lucha que no será muy grande, porque el mismo Gobierno no hace hincapié en ello.

A juzgar por las campañas de la prensa de todos los matices, que va en contra del impuesto, si este se aprobara, lo que no es de esperar, dada la actitud á las minorías y aún del Gabinete, no sería difícil que una cuestión como esta, diese lugar á graves sucesos.

RECUERDO.

A D.ª R. B.

El paisaje que se extendía ante mi vista, era verdaderamente hermoso: desde lo alto del ribazo, le contemplaba embelesado: al frente, un montón de casas, cuya blancura se destacaba sobre la mancha de color esmeralda de la fértil vega que tras ellas aparecía continuando un poco hacia la izquierda, donde, una línea de plata derretida al calor del sol, que reverberaba encendiendo la corriente, marcaba el curso del río cuyas márgenes pintadas de verde se confundían pronto con el inmenso bosque de castaños, semejava una bandada de palomas solazándose en la vega: á mi derecha, una montaña no muy alta en cuya falda, salpicada de florecillas, pastaban tranquilamente una pareja de vacas, pequeñas, hermosas, de lustroso pelaje amarillo, tan amarillo como el oro: no muy lejos de ella, y apoyada en fuerte palo, una muchacha rolliza, rubia, de ojos azules, tipo que tanto abunda en el norte, risueña encantadora.

El conjunto del paisaje no podía ser más grandioso: el más soñador de los poetas le hubiera encontrado soberbio: el más exquisito de los artistas le hubiera trasladado con satisfacción á sus lienzos; yo le encontré sencillamente hermoso y durante largo rato le contemplé con deleite.

Saqué de mi cartera unas cuartillas en las que pensaba dejar escrito algún recuerdo de aquella visita, y comencé á escribir: de pronto el eco una canción tierna, melodiosa, entonada por una voz fresca, bien timbrada, armoniosa, llegó hasta mí despertando en mi alma idílicos recuerdos que yacían adormidos.

La música era lánguida y sencilla, pero sonaba dulce... parecía una melodía inspirada por el amor y ejecutada por el desengaño: la muchacha la cantaba con pasión, con delicadeza de artista, con sentimiento; acaso ponía en ella el fuego de su amor que no lograba apagar del todo la tristeza del abandono: en Galicia como en Asturias, hasta los más patanes, son verdaderos artistas, oyen la música,

la sienten y la interpretan admirablemente. Cantaba la rapaza...

A noite que salín da patria miña
 na ventana xe deixei posta una flor:
 ó dempois de dar bicos nas paredes,
 marxei vertendo baguas de delor...

Bella era la música, magnífica, pero no lo era menos la letrilla: ¡qué ternura, qué sentimiento, cuanto amor respiraba!...

Marchaba el mozo una noche, triste y negra como la pena que en el corazón le moría, á otras regiones: quiso despedirse de su amada: llegó á la puerta, y pensando en lo doloroso de la despedida, pensó en evitarla esta angustia: como señal de su presencia en aquel lugar, como testigo de su pena é intérprete de su amor, dejó en la ventana un flor, cualquiera, la primera que halló tal vez, y luego de depositar un su corola unos besos que á la mañana siguiente su amada recogería en sus labios al posarlos sobre la florecilla mustia, se alejó, silencioso, besando las paredes, al mismo tiempo que vertía lágrimas de dolor.

La enamorada doncella, mientras duró la ausencia del amado, recorrió los lugares en que de ordinario con él se detenía, bajó á la fuente donde ambos se contaron su amor mientras las aguas murmuraban de su dicha; corrió por el bosque de castaños cuyo fruto recogieron juntos y vió en el tronco de un castaño de ancha copa, que durante las siestas les diera grata sombra en mejores días, grabada una cruz y bajo ella su nombre: Lia. Era un recuerdo más: aquella cruz, la grabó el mozo el día que la jurara amor eterno, con la punta de una navaja reluciente...

La música ya no es tan grata, tan dulce; hay en ella armonía que arrebatada, pero no melodía que deleita: las agudas notas parecen remedar un grito de dolor, una maldición espantosa, son el eco de una queja amarga, de una indignación justa.

Es que la letrilla dice:

O tempo d'os amores foi perdido
 nin fe xa teño en tí:
 todo, muller, quedoixe nol olvido
 ya cruz inda está elí.

Juramentos, amores, todo desapareció: la dicha, la paz del corazón, todo lo destruyó el desengaño y lo enterró el olvido: ¡to lo! no: la cruz grabada en la corteza del corpulento castaño existe, como recuerdo de lo que constituyó un día la felicidad de dos almas: esa cruz continua en el árbol, publicando la vergüenza y el perjurio.

Al cesar el canto, permanecí algun tiempo ensimismado: la luz del crepúsculo fué desvaneciendo los objetos lejanos, tiñendo de gris la brancura del publicito gallego y ennegreciendo la esmeralda de la campiña: la esbelta rapaza se alejaba llevando delante sus baquínas de amarillo pelaje.

HERACLIO S. VITERI.

Folleton de EL DEFENSOR (37)

LOS COMPAÑEROS

DE JEHÚ

DE

Alejandro Dumas.

montañas de Saboya. A propósito, hé aquí los sesenta mil francos de su alteza el directorio.

El joven empujó desdeñosamente con el pié la maleta que había depositado en tierra y cuyas entrañas revueltas daban aquel sonido metálico que indica la presencia del oro.

Luego se fué á confundir en el grupo de sus amigos, del cual había estado separado por esas distancias que naturalmente existe entre el narrador y los oyentes.

Uno de los monges se bajó y recogió la maleta.

—Despreciad el oro cuanto queráis, mi querido Morgán, puesto que eso no os impide recolectario; pero sé de gentes valientes que esperan los sesenta mil francos que empujáis desdeñosamente con el pié, con tanta impaciencia y ansiedad como la caravana es-

traviada del desierto espera la gota de agua que le impida morir de sed.

—¿Nuestros amigos de la Vendée, no es eso? respondió Morgán; gran beneficio les hace á los agoistas. Esos señores han escogido las rosas y nos dejan las espinas.

—¿Pero no reciben nada de Inglaterra?

—Sí tal, dijo alegremente uno de los monges; en Quibero han recibido balas y metralla.

—No digo de los ingleses, replicó Morgán, digo de la Inglaterra.

—Ni un sueldo.

—Me parece, sin embargo, dijo uno de los asistentes que parecía poseer una cabeza algo más reflexiva que sus compañeros, me parece que nuestros príncipes deberían enviar un poco de oro á los que se baten derramando su sangre por la causa de la monarquía.

—No temen que la Vendée se canse un día ú otro de una abnegación, que hasta hoy no les ha valido, que yo sepa, ni un voto de gracias?

—La Vendée, querido amigo, replicó Morgán, es una tierra generosa y no se cansará, está tranquila; por otra parte, ¿cuál sería el mérito de la fidelidad si no tuviese que luchar con la ingratitud? Desde el momento en que el sacrificio se encuentra con el reconocimiento, no lo es ya; es un cambio, puesto

que está recompensado; seamos fieles siempre; seamos aditos cuanto podamos, señores, y roguemos al cielo que haga ingratos aquellos á quienes nos consagramos, y creedme, tendremos una página gloriosa en la historia de nuestras guerras civiles.

Apenas Morgán acabó de formular este axioma caballeresco y de expresar un anhelo que tenía probabilidad de cumplirse, cuando tres golpes masónicos resonaron en la puerta principal.

—Señores, dijo el monge que parecía hacer el papel de presidente, pronto los capuchones y las caretas; no sabemos lo que será.

CAPÍTULO III

PARA QUE SERVÍA EL DINERO DEL DIRECTORIO

Todos los monges se apresuraron á obedecer. Morgán volvió á ponerse la máscara.

—¡Entrad! dijo el superior.

En la puerta reapareció el hermano sirviente. Un emisario del general Jorge Cadoudal, dijo.

—¿Ha respondido á las tres palabras de orden?

—Perfectamente.

—Que entre.

El sirviente volvió á salir y dos segundos después apareció conduciendo á un hombre en traje de aldeano.

Se adelantó sereno hasta el medio del círculo mirando á todos los monges y aguardando á que uno rompiera el silencio.

El presidente le dirigió la palabra,

—¿De parte de quien vienes? le preguntó.

—El que me ha enviado, contestó el aldeano, me ha ordenado responder que venía de parte de Jehú,

—¿Eres portador de un mensaje verbal ó escrito?

—Debo responder á las preguntas que me hagais y cambiar un pedazo de papel por dinero.

—Está bien, empezamos por las preguntas: ¿en dónde están nuestros hermanos de la Vendée?

—Han depuesto las armas y no esperan sino una palabra vuestra para volverlas á tomar.

—¿Y por qué han depuesto las armas?

—Habían recibido la orden de S. Ma Luis XVIII.

—Se ha hablado de una proclama escrita por el mismo rey,

—Hé aquí la copia.

DEL EXTRANJERO.

(INFORMACIÓN POSTAL.)

Ejército amotinado.

Londres 15.
Telegrafian desde San Petersburgo al «Daily Mail» que el último despacho del general Linievitch dice que la mitad del ejército de la Manchuria está amotinado siendo imposible reprimir la propaganda revolucionaria. El general pide instrucciones que le han sido transmitidas por el ministro de la Guerra.

La conferencia de Algeciras.

Londres 15.
El «Daily Telegraph» considera que la Conferencia de Algeciras no se concluirá con un arreglo satisfactorio.

El «Times» espera los actos del príncipe de Bulow en la Conferencia para, juzgar de la buena fe de sus palabras y de su actitud.

El «Standard» manifiesta la esperanza de que las Conferencias de Algeciras resolverán el problema marroquí, siendo esto de sumo interés para Alemania.

El «Daily News» espera que las Conferencias prepararán las vías de un arreglo entre Francia, Inglaterra y Alemania.

Impuesto rechazado.

Buenos Aires 15.
La Cámara ha rechazado definitivamente el proyecto proponiendo un impuesto de 10 por 100 sobre los pasajes para Europa.

Al final de la sesión se ha acordado suspender las sesiones hasta 1.º de Mayo del año próximo.

El «Manuel Calvo».

Colombo 15.
Ha zarpado para Curacao el vapor de la Compañía Transatlántica Manuel Calvo.

Mitín.

Barcelona 15.
Hoy han sido denunciados El Noticiero Universal y La Publicidad.

Ha sido suspendido el mitín de peluqueros. Los panaderos han acordado gestionar el no trabajar hasta que los patronos respeten la ley del descanso dominical.

Alljo de municiones.

Londres 15.
Dicen de Copenhague al «Daily Mail» que trescientas cajas de quincalla llegadas ayer de Francia para ser expedidas a Finlandia han sido detenidas por contener municiones en lugar de la quincalla anunciada.

La liga patriótica.

Shanghai 15.
En una reunión que han celebrado los chinos, se ha decidido presentar mañana para su reembolso todos los billetes del Banco de Hong-Kong y Shanghai que puedan encontrarse, con el fin de crear un movimiento de pánico y conseguir por este medio que se destituya al asesor inglés en el tribunal mixto. Los banqueros indígenas se han negado a tomar parte en el movimiento, que ha

sido organizado por la Liga patriótica, y han aconsejado a sus paisanos que no empleen otros medios que los pacíficos para intimidar a la colonia inglesa.

La soberanía china.

Londres 15.
Dicen de Tokio al «Daily Telegraph» que el gobierno chino se propone tener cien mil hombres en forma permanente en Ching-Ting, Kirin y en la provincia del Amor. Parece ser que el gobierno de Pekin tiene la intención de utilizar los servicios de oficiales japoneses con objeto de dispersar a los bandidos y hacer que se respete la soberanía de China.

Detenciones.

Londres 15.
El corresponsal del «Times» en San Petersburgo dice que la historia de la detención de los individuos del comité de la huelga, llevada a cabo en un gran restaurant de Moscu, emana la policía de esta ciudad, pero que la desmenten los corresponsales de la prensa de Moscu, diciendo que los miembros del Comité fueron detenidos en sus respectivos domicilios a las tres de la madrugada.

Negociaciones chino-japonesas.

Londres 15.
El «Morning Post» ha recibido un despacho de Shanghai anunciando que los cónsules se han reunido hoy (13 Diciembre) acordando someter al gobierno de Pekin el «referendum» relativo al tribunal mixto.—En el curso de las negociaciones chino-japonesas que han tenido lugar en Pekin, se ha decidido que los japoneses evacuen la península de Liao-Tung, en la época en que Rusia deba evacuarla; que el camino de hierro de Tchang-Tchun en Kirin sea conservado por los japoneses por espacio de un cierto tiempo después del cual será recuperado por China; que las minas situadas a lo largo de los ferrocarriles, continúen en manos de los japoneses y que las guardias de los ferrocarriles reclutadas por el Japón deben ser chinas.

El brujo Hongo.

Berlín 15.
El conde de Goetzen, gobernador del Africa Oriental Alemana, telegrafía de Dar es-Salam que el gran brujo Hongo ha atacado con dos mil rebeldes al destacamento del capitán Seyfried, acampado en la parte norte del distrito de Lindi. El enemigo ha sido batido teniendo 81 muertos, entre los cuales figura Hongo.—El capitán Seyfried ha resultado herido ligeramente; un blanco y 16 indígenas han sido también heridos por los alemanes.

Desórdenes.

San Petersburgo 15.
Los desórdenes de Livornia y Curlandia, la grave efervescencia de los espíritus en Esthonia, así como la intención de resolver las cuestiones locales que hasta el presente han favorecido a los desórdenes, es lo que ha impulsado al gobierno a recabar el apoyo de los representantes de las provincias del Báltico.

FABRA.

IRIS DE PAZ

I

Si de occidente os dirigis al extremo del mundo que primero se tiñe del dorado reflejo del Día, si de un hemisferio os encamináis al otro, no os importe rodear, alargando vuestra jornada y con ella, el término de vuestra empresa, el cumplimiento del compromiso contraído ó el resultado del negocio emprendido. El dilatado territorio de Cosmolandia, enclavado en el centro del mundo, se halla en guerra civil, y sus campos, que visteis en otros viajes erizados de cabezudas espigas, están rojos de sangre; sus valles fértiles, sembrados de cadáveres; sus pueblos pintorescos, son otros tantos montones enormes de escombros calcinados. No rasgan el viento con sus alas otras aves que los buitres; no suenan otros ruidos, allí donde el tañido argentino de los esquilones acompañaba incesantemente al canto de los campesinos y al manso susurro de los arroyos, que el estampido de los cañones, cargados con los cascos de las mismas campanas, quebradas al derrumbarse los templos; los ayes de los heridos, tras pasados sus pechos por la metralla vomitada por las piezas en rojeidas; el chapoteo de cualquier cuerpo, ó veces, restos humanos aún palpitantes, que, lanzado en la explosión por el aire, cae en el barro de cieno y sangre que llena el lecho de los regajos.

Nadie se explica las causas de aquella desastrosa lucha entre hermanos.

Un día, hace ya de esto mucho tiempo, aparecieron cubriendo las ruinas de un poblado, ciudad ó aldea, que, populosa ó ignorada, se levantaba la tarde antes bajo la tenue corona del humo de sus chimeneas, recibiendo los rayos horizontales del crepúsculo que matizaba de tinte anaranjado las blancas fachadas de sus viviendas simétricas, centenares de cuerpos sin alma, tan desfigurados por la saña de sus matadores impunes, que era imposible reconocerlos. Y no se supo si eran los habitantes de aquel lugar, ó si habían arribado a él, de paso ó como fin de la expedición, a punto de encontrar la muerte: los primeros que llegaron, atraídos por la curiosidad ó impulsados por un deseo de venganza, a aquel cementerio de inséputos, halláronle ya recorrido por una multitud compacta, entre la que, los que iban afluyendo, no reconocían a nadie.

Y allí mismo, sobre un montón de carne y huesos calcinados, un hombre, desconocido para todos, arengó a la muchedumbre calada. Ni uno solo de los allí reunidos, entendió sus palabras: a los que estaban más próximos, les aturdió el tono de su voz extortora, que, sin embargo, no llegaba a los oídos de los algo distantes. Desgarróse el apostol su negro vestido, y anudó un guñapo a su cayado. Fué la señal de una lucha inesperada.

Comenzó la pelea, y ciegos por el furor, ó movidos por una fuerza extraña a su voluntad, se acometían ferozmente los unos a los otros; cada cual hizo su enemigo del que tenía a su lado.

A los pocos momentos de encarnizado el combate fratricida, desapareció el instigador, a quien nadie había osado tocar, dejando clavado en una pirámide humana el palo donde permanecía izado el trapo negro, salpicado de manchas rojas. Y nadie le ha vuelto a ver, desde entonces.

II

Han pasado muchos años desde que se dió el grito mudo de guerra. El suelo de Cosmolandia, tan feraz en brazos que le cultivasen como en frutos que le cubrían, está estéril. No se levanta una sola mata de hierba de la tierra agrietada, por cuyas hendiduras se precipita el único riego que la empapa, la sangre de sus hijos, el último y el primero de los cuales, Noé de un diluvio rojo, abandona su suntuosa morada, arca de granito y marmol en medio de un mar de muerte, sostenida aún por duro sarcasmo sobre sus cimientos entre los escombros de los que se alzaron a su alrededor.

Y pisando alfombra de miembros separados de sus troncos; bajo una bóveda cárdena, cargada de electricidad, recorre lo que fueron sus estados, y, al cabo, pone el pie en tierra extranjera.

Y entonces se ahueca la nube, y tras una era en que no refrescan la atmósfera abrasada y pestilente las gotas del agua enviada de arriba, llueve.

Y mas tarde, se rasgan las nubes, y el azul del cielo, que, animado por la lluvia que le ha precedido, se asoma a contemplar tanta desolación, deja abierto un resquicio por donde se filtra un rayo del sol, ansioso de alumbrar, despues de tan larga penumbra, al país que fuera su protegido pedilecto. Encontró la luz del Astro en su dirección a los campos de Cosmolandia, las últimas gotas de la lluvia, bienhechora si alguien hubie quedado sobre el suelo humedecido para respirar la atmósfera ya saneada; y a través de los líquidos prismas, tuvo lugar el fenómeno del anillo coloreado.

Y nadie vió que en su faja solo había seis colores: faltaba el rojo.

JULIÁN M. OTERO Y RUBIAL

COMISION PROVINCIAL

En la sesión de anteayer, se tomaron los siguientes acuerdos:

Adjudicar definitivamente las subastas de harinas, alubias, paños y bayetas, carne y vino, pa-

ra el suministro a los Establecimientos provinciales de Beneficencia, durante el próximo año, en la siguiente forma: La de harinas, al único postor don Anselmo Carretero, por la cantidad de 22.620 pesetas; la de alubias, al mejor postor don Eduardo Boldán, por la cantidad de 3.420 pesetas; la de paños y bayetas, al mejor postor don Prudencia González, por la cantidad de 5.680 pesetas; la de carne, al mejor postor don Santiago Hernández, por la cantidad de 12.300 pesetas y la de vino, al único postor don Rafael Palacios, por la cantidad de 3.535 pesetas.

Informar en sentido favorable los expedientes instruidos respectivamente, por los Ayuntamientos de Villaverde de Montejo, Linares, Hontoria y Fuentesmilanos, en solicitud de autorización para establecer arbitrios extraordinarios con que poder enjugar el déficit de sus presupuestos.

Desestimar por extemporáneos, los recursos de alzada interpuestos por don Nicolás Serna, y otros varios vecinos de Sepúlveda, contra los arbitrios sobre el impuesto de consumos y el producto de la venta en puestos públicos, incluidos en el presupuesto municipal para 1906.

Informar al señor Gobernador civil respecto de la instancia suscrita por el alcalde de Chañe, en representación del Ayuntamiento, pidiendo autorización para celebrar las sesiones en el salón del pósito municipal, por estar declarado ruinoso el del Ayuntamiento.

Desestimar la protesta presentada por don Laureano Muñoz, contra la capacidad del electo concejal del Ayuntamiento de Chañe, don Valentín Molinero.

Autorizar la impresión y tirada gratuitas en la Imprenta provincial, de un periódico conmemorativo del segundo reparto de ropas y calzado que, entre los niños pobres de las Escuelas de la Capital, ha de llevar a cabo en la próxima semana la asociación protectora de la infancia, El niño descalzo.

Devolver al pueblo de Sigüero el expediente de las elecciones de concejales para que, en cumplimiento de lo que la ley dispone, lleve a cabo el Ayuntamiento el sorteo entre los electos don Braulio Gómez y don Bernardino Moreno, a fin de decidir cual de los dos ha de desempeñar el cargo de concejal, ateniéndose también después a las prescripciones que en el acta se consignan.

Declarar que no ha lugar a resolver respecto a la proclamación de concejales del pueblo de Sebulcor, ni respecto a la protesta formulada contra electo don Eugenio de Francisco Rodríguez.

Desestimar la denuncia ó reclamación presentada por don Trifón Bergón Cazorro, contra las elecciones municipales verificadas en el pueblo de Moral, el día 12 de Noviembre último, y fundada en haberse cometido diferentes faltas en el acto de dichas elecciones.

Idem la protesta formulada por don Julián de Pablos, contra la validez de la elección de concejales verificada en el 2.º distrito de Navas de Oro, en el mes de Noviembre último, por haber aparecido al hacerse el escrutinio tres papeletas más que el número de votantes.

Declarar incapacitado para ejercer el cargo de Concejal del Ayuntamiento de Palazuelos, para el que ha sido elegido en Noviembre último, a don Epifanio Rincón, por ser fiador del remanente de consumos de cereales de dicho pueblo para el ejercicio de 1906.

Abonar las 50 pesetas importe de los gastos ocasionados por la Comisión designada por la Diputación para gestionar en Madrid la reforma arancelaria.

Conceder como gratificación de Pascuas, siguiendo la costumbre de años anteriores, 75 pesetas al portero; 35 pesetas a cada uno de los ordenanzas; 20 pesetas a cada uno de los asilados que prestan servicios de escribitos en las oficinas de la Corporación y del Gobierno; 40 pesetas al asilado auxiliar de la Escuela de niños del Hospicio, y cinco pesetas a cada uno de los tres ancianos recauderos.

Declarar, por mayoría, incapacitado para ejercer el cargo de concejal, para el que ha sido elegido, en el pueblo de Bernartos, a don Pablo Escorial, por formar parte de la Sociedad colectiva titulada *Electro harinera*, que tiene contratado con aquél Ayuntamiento el servicio del alumbrado público.

Declarar incapacitado para ser Concejal, al electo en el pueblo de Fuentespelayo don León Arroyo Torrego, por estar interesado en el arriendo de la pesca de la charca de aquél término.

Declarar por mayoría nulas las elecciones de Concejales verificadas últimamente en el pueblo de Sauquillo de Cabezas, estimando por, lo tanto las protestas formuladas contra dichas elecciones.

Informar al señor Gobernador civil, en un recurso de alda interpuesto por varios vecinos de Hontalvilla, contra algunas partidas del presupuesto municipal formado para 1906.

Seccion de noticias.

De viaje

En el rápido de esta tarde ha salido para Madrid, donde pasara al lado de su familia las vacaciones de Navidad, nuestro querido amigo y colaborador don Pelayo Artigas.

Le deseamos feliz viaje.

Sustracción de carralos de mlora

El día 12 del corriente y a petición del alcalde de Navas de Oro, practicó un reconocimiento el

MI MUSA.

Paz y bonanza, calma y reposo, luces y flores, suspiros blandos, murmullos leves, aves canoras, bosquecillo espeso, ríos plateados, cantos de amores, es lo que canta la musa mía a todas horas.

De los espíritus la dicha plácida que el bien reparte y baña en olas de placer grato, de dulce calma, gusta y recoge en la humilde lira huérfana de arte los tiernos ecos de esas canciones que canta el alma.

Regocijada, busca en las luces, cuyos manojos salpican de oro, tiñen de grana, de azul matizan pintando cuadros que absortos miran los tristes ojos, rítmicas notas para el oído en que deslizan.

Sorprende alegre entre los pétalos de gayas flores, —de la Natura ricos pebetes coloreados,— entre el aroma de sus incienso embriagadores, gratos arpegios, himnos de gloria jamás cantados.

En los suspiros-espíraciones del albedrío,— en los murmullos-dulce siseo de hadas risueñas,— en el ruido de la cascada en que el manso río haces de perlas derrama ufana sobre las peñas; — en los gorgoros de las parleras pintadas aves, —orfeón inmenso que del bosque en las ramas pende — mi musa encuentra armonías dulces, sonoras, graves, ecos de un himno que canta el mundo y a nadie ofende.

Esa es la musa que juguetea en la lira mía de cuyas cuerdas—hilos melódicos del sentimiento— arranca a veces ritmos, cadencias, bella poesía, que alhaga al alma con su meliflúo, sonoro acento.

ARCHIOLE.

Teatro Miñón.

Esta noche, estrena la compañía de Muro, la popular revista en un acto y cuatro cuadros, original de los señores Limendoux y López Marín, música de los maestros Calleja y Lleo, «Venus-Salón».

Estrenóse esta obra en el teatro Romea, y, reformada cada vez, siempre con más habilidad é ingenio, ha recorrido los teatros Lírico, Zarzuela

y Esclava, de Madrid, y en ella han derrochado sus facultades la mayor parte de los artistas del género.

«El terrible Pérez» y «La alegría de la huerta» completan la función.

Para mañana

A las cinco y media, se representan las aplaudidas zarzuelas «Las estrellas» y «La vara de alcalde», que tanto han gustado al público segoviano, y «Venus-Salón».

Juez municipal de dicho pueblo en la fábrica resinera de Bruno Gallego Galán, donde encontraron dos carrales llenos de miera y otros vacíos, procedentes de los que habían extraído de sus puestos a la resinera española y como en la madrugada del trece aparecieron colocados a las puertas de la casa del Alcalde y de la fábrica que posee don Eladio Martín, Juez municipal hasta 209 arcos de carrales deshechos, de la misma procedencia, se puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil de Nava de la Asunción y practicadas las gestiones conducentes al caso resultó quedar a disposición del Juez municipal, don Bruno Gallego Galán, sus hijos Félix y Felipe, los pegueros de su fábrica Juan Escolar y Justo Escolar y el criado Gerardo Martín, por recaer vehementes sospechas de que el primero fuese el inductor, y autores del hecho los demás.

El Juzgado instruye diligencias para el esclarecimiento del hecho que se persigue.

Detención

La guardia civil de Aylón ha detenido y puesto a disposición del Juez municipal de Valvieja, al vecino Mariano Gómez Sancha, como presunto autor del robo de 65 pesetas, verificado días pasados en casa del vecino de dicho pueblo, Mariano Esteban.

Interrogado a cerca del delito que se persigue, incurrió en algunas contradicciones y le fué ocupado un formón que coincidía con las señales de fractura del arca en que su dueño guardaba el dinero que no pudo acreditar donde se hallaba en el momento que tuvo lugar el robo.

Hoy se cumple el segundo aniversario de la muerte de la respetable y virtuosa señora Doña Francisca Miguellana Ramos, esposa de nuestro particular amigo don Luis Nonide, oficial de la Delegación de Hacienda.

Reciba el señor Nonide y su familia la reiteración de nuestro sentido pésame en tan triste fecha.

Desplome de paredes

A las cinco de la mañana de ayer se desplomaron dos paredes de un local deshabitado, adherido al cuartel de la guardia civil de esta capital, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias personales.

Conferencias dominicales

La de mañana domingo, 17, estará a cargo de don Felix Gila quien, a petición de varios concurrentes asiduos, desarrollará el sugestivo tema «Evolución humana: ¿existe el super-hombre?» La hora y el local dos de ordinario.

Conducción de preso

Hoy ha sido entregado a la guardia civil del puesto de esta capital, el recluso en esta cárcel Mariano Gómez Toribio, sentenciado por la Audiencia provincial a dos años y dos meses de prisión correccional, para ser conducido a Ocaña donde ha de extinguir su condena.

El Poular

En esta elegante sociedad, mañana domingo, pondrá en escena el grandioso drama en un acto y en verso, original de don Manuel Izquierdo y Sanz, titulado «Olas de sangre» desempeñado por los aficionados, señora Gozalo, y los señores García González, Delgado, Pérez y Martín.

Después pondrá el gracioso sainete titulado «El payo en centinela.»

La función resultará brillantísima y terminará con dos horas de baile.

De Instrucción pública

La Universidad Central ha remitido un título de licenciado en Medicina y Cirugía, extendido a favor de don Mariano Gil y Hernando, residente en Pedraza; dicho señor puede pasar por la Junta de instrucción y hacerse cargo de él.

—La Universidad Central, remite el nombramiento de Maestra interina de la Escuela Elemental de Niñas del Valle de Tabladillo, con el haber anual de 312 pesetas, a favor doña Paula Velasco de Frutos.

—La misma Universidad remite otro nombramiento, también interino de la Escuela incompleta de asistencia mixta de Negredo, a favor de don Antonino Martín y Martínez, con el haber anual de 500 pesetas.

Dichos haberes están sujetos al descuento contenido en el artículo 16 del vigente Decreto.

—El Alcalde de Turrubuena, comunica que el maestro de la escuela de asistencia mixta de su anejo Aldeanueva del Campanario, don Pompeyo Nieto Justa, ha presentado la renuncia del cargo de dicha escuela, por tener que continuar sus estudios del Magisterio.

El segundo número de *Juventud Ilustrada*, que publica la casa editorial A. Virgili, S. en C.; de Barcelona, es interesantísimo, y bien puede juzgarse de ello por el siguiente *Sumario*:

Portada al cromó: Un mitin... infantil, reproducción artística.—Retrato de Mieczko Horszowski, célebre pianista polaco de once años.—Autógrafo musical del niño Mieczko.—Noche triste, historieta, por A. D' Ollarpa.—El caldenal de Ri chelieu, apuntes biográficos, por A. P. Ruillot.—Retratos de nuestros estudiantes, primeros premios y matriculas de honor.—Padres terribles, por Luis Taboada.—Los rayos X, estudio científico, por A. P. Ravicome.—Caridad, cuadro de Chocarne Ma reau.—Maravillas aritméticas.—Aventuras de

Allan Quatermain, viajes extraordinarios (continuación).—Botánica: Setas venenosas y setas comestibles.—Juegos de prendas: Los proverbios.—Artes femeniles: Frutas y flores en cera (conclusión).—Inviernicemos, por Bestard de la Torre.—La fotografía: su descubrimiento y sus inventores, por Marco Tulio.—Lagarto... ¡Lagarto!... versos, por El Bachiller Ventolera.—Dibujos aritméticos, por Milocha.—Historieta muda en tres grabados, dibujos por Mario.—La photo mintatira al alcance de todos.—Mapa en colores de la República Argetina y apuntes geográficos, históricos, estadísticos y etnológicos.—Juegos de ingenio: Charadas, jeroglíficos concurso con 50 premios, y gran número de grabados que ilustran los artículos científicos.

Desde Arevallillo

Según nos comunica nuestro corresponsal, los jóvenes aficionados de este pueblo, preparan una función de teatro para las próximas Pascuas, poniendo en escena «La confesión del gitano», «Los arrieros en España» y «Los palos para deseados».

Casa de Socorro

A las doce y media de la mañana de hoy, ha sido curada de una herida contusa con bordes irregulares y en forma de estrella, situada en la región frontal, y de varias erosiones en la cara, producidas por una caída por las escaleras de San Martín, Carmen Bernardo, de 38 años de edad, domiciliada en la Calle de los Leones 28.

Parece ser que le causa de la caída fué un ataque epiléptico. Después de curada pasó al Hospital en una camilla.

Registro Civil

En el día de hoy solo se ha inscrito un nacimiento.

Mañana interpretará la Banda de música de la Academia de Artillería, de tres a cinco de la tarde, en el Salón, el siguiente programa:

Primera parte.

Souvenis de Rome, Paso doble.—Mownereau. Zig Zag, Polka.—Zikof.

Dolores, Tanta de Valses.—Waldteufel.

Segunda parte.

La viejecita, Fantasía.—Caballero-Vicente.

Claveles y agua, Couplets y Tango.—Romo.

Sobre motivos Asturianos, Paso doble.—Chapi

REUMAS.

Curación rápida y segura con el reumatol preparado de Colchicina y salicilatos de sosa y litina. En los casos agudos y rebeldes debe emplearse en los mismos días que se tome el Reumatol la embrocación antirreumática al Salicilato de metilo Sanz Alvaro.

Depósito: Farmacia V. Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.—Segovia.

GOBIERNO MILITAR.

Orden de la plaza para el día 17

Presidente de la Junta de subsistencias: Teniente Coronel del regimiento de sitio don Octavio Moltó.

Hospital y provisiones: quinto Capitán del mismo.

Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

Conferencia telefónica.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid, 4'30 tarde.

Felicitación al Presidente

Una comisión de la Real Academia de Jurisprudencia, ha visitado esta mañana al señor Moret, para felicitarle por su elevación al cargo que hoy ocupa.

Dimisión

La ha presentado, con el carácter de irrevocable, el señor duque de Hornachuelos, gobernador civil de Burgos.

Se cree que le seguirán otros censuradores que ejercen el mando de algunas provincias.

De Fomento

Una comisión de la Junta de obras del puerto de Valencia, ha visitado al ministro señor Gasset, para pedirle les fuera permitido el empleo del procedimiento de grandes monolitos de que es inventor el ingeniero jefe de aquellas obras.

El ministro, complaciendo sus deseos, les extendió inmediatamente las reales órdenes correspondientes para

que ellos mismos fueran portadores del acuerdo.

Barcelona

El gobierno ha recibido un telegrama de Barcelona, en el que se pide la concesión de 75.000 pesetas, destinadas a la escuela de Ingenieros industriales.

Combinación de Gobernadores

Han sido nombrados: De Málaga, el señor Sanchez Lozano, que lo era de Zaragoza. De Zaragoza, el señor Sanchez Ruiz Zorrilla, que lo era de Gerona. De Gerona al señor Oñatilla, que lo era de Pontevedra. De Pontevedra, el señor Boente, que lo era de Cáceres. De Cáceres, al señor Domenech.

Congreso

Se abre la sesión a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Fomento.

El señor Soriano ocupa su escaño que convierte en un verdadero archivo de papeles.

Varios diputados formulan ruegos de interés local.

Hay gran expectación, porque el señor Soriano explanará una interpección sobre el estampillado.

Bolsa.

Interior. 79'35
Exterior. 91'70
Amortizable. 98'40

Cambios.

París a la vista. 27'35
Londres a la vista. 00'00

Estación meteorológica de Segovia

Observaciones hechas en la Estación meteorológica de Segovia el día 16 de Diciembre de 1905.

A las nueve de la mañana.

Barómetro reducido a 0º. 679'63
Temperatura del aire. —2'0
Id. máxima al sol del día anterior. 23'0
Id. id. a la sombra. 6'1
Id. mínima noche última. —5'5
Id. id. a cielo descubierto. —7'4
Viento, dirección. E.
Fuerza aproximada. Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.
Estado del cielo. Despido.

POLONIO DE LUCAS

ORDINARIO

Segovia a Madrid y viceversa
Siete de Julio, 3.—Sastrería.

MADRID

Reoyo, 4, principal,
SEGOVIA.

SASTRERIA MADRILEÑA

CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29.—SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.
Buen corte y economía.
Trajes desde 20 pesetas.

Se vende

Un CARRO-VOLQUETE, en buen uso y barato; para informes dirigirse a la calle del Pozuelo, número 3, Carpintería del conocido don Gabriel Álvarez Sanz, en Segovia.

Biblioteca PATRIA MADRID

Public. novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. señor Marqués de Comillas.
» » Conde de Berna.
» » Conde de Canilleros.

Itmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

DE OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

Menéndez Pelayo.—José Zahonero.

Alfonso Pérez.—Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Se vende

un CARRO de machos de labranza en buen uso.
Para informes dirigirse en casa de don Guillermo Izquierdo, en Turégano.

Imp de EL DEFENSOR San Agustín, 8

Ultramarinos, Pollería y Huvería

de Juan Moro Pérez

Proveedor de la Real Casa.

Reoyo, 5 y 7.—SEGOVIA

Esta casa regala un real en el número 15.559 de la Lotería Nacional que se sorteará en Madrid el día 23 de Diciembre de 1905, al que compre una libra de chocolate de la Fábrica de Lombás y otras.

Para tener opción al regalo, el chocolate tendrá que ser de CINCO REALES en adelante.

Tejidos del Reino y del Extranjero

Paquetería, Quincalla, Cera, Curtidos y otros varios géneros

José Romero Becerril

TURÉGANO

Plaza mayor, en casa de don Regino Borreguero.

En este nuevo establecimiento encontrará el público un inmenso surtido en géneros de la presente temporada, de lo más nuevo que se ha fabricado y que tanto por su bondad en clase, como gusto y precios llenará los deseos del consumidor.

La Cera y Curtidos proceden de las acreditadas Fábricas de los señores Pedro Romero é hijos de Fuentepelayo.

Visiten esta nueva casa en la seguridad de salir satisfechos de haber realizado en ella sus compras.

Informacion mercantil.

Segovia.

El precio del grano en paneras es el siguiente:

- Trigo á 47 reales fanega.
- » añojo de 50 á 51
- Cebada de 28 á 29
- Centeno de 32 á 33
- Algarrobas de 32 á 33
- Tiempo hermoso.

Valladolid.

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo á 47'50 y 47'75 reales una
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 47'50 reales una.
 Centeno 100 id á 33 id. id.
 Cebada 100 id.

CORRESPONSAL.

Salamanca

En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 48 reales las 94 libras.
 En Tejares entraron 250 fanegas y en Chamberí 180
 En ambos mercados se cotizó de 47'75 y 48 reales una.

EL CORRESPONSAL

Peñafiel.

La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido 200 fanegas cedidas á 47 reales

- Centeno á 32
- Cebada á 29
- Yeros á 35
- Avena á 20
- Los campos buenos.

CORRESPONSAL.

Medina del Campo.

La entrada en este mercado ha sido de 400 fanegas de trigo se cedieron á 47,50 y reales las 94 libras

- Centeno 33
- Cebada á 30.
- Algarrobas á 36
- Tendencia firme.

CORRESPONSAL.

Cuellar

Los precios que han regido son los siguientes:

- Trigo á 44 reales fanega
- Centeno á 31

- Cebada á 29.
- Patatas á 7 reales arropa.
- Avena á 21.
- Yeros á 38.

CORRESPONSAL

Santa Maria de Nieva.

Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguiente:

- Trigo á 49 reales fanega.
- Centeno á 38.
- Cebada á 35.
- Algarrobas á 40.
- Avena á 18
- Garbanzos superiores á 200 reales fanega
- Regulares á 100.
- Medianos á 80.
- Precios sostenidos.

EL CORRESPONSAL

Turégano

- Tiempo bueno
- Trigo á 44 reales fanega.
- Centeno á 33.
- Cebada á 30
- Algarrobas á 39.
- Vino á 10 reales cántara.

EL CORRESPONSAL

Tordesilla (Valladolid)

Han regido los siguientes precios:

- Trigo á 47 reale fanega.
- Centeno á 23.
- Cebada á 28,
- Algarrobas 25.
- Avena 20
- Garbanzos 140.
- Id. regulares 120
- Id. mediano 110.
- Harina de primera 18 reales arropa; panadera 16.
- Salvado de primera 11 reales arropa; de segunda 10, de tercera 9.

CORRESPONSAL

Tudela de Duero

He aquí la contización:

- Trigo á 47 reales fanega:
- Centeno á 34.
- Cebada á 29.
- Harina de primera á 18 reales arropa: id. de segunda á 17'50.
- Salvado de primera á 12 reales fanega: de segunda á 11 de tercera á 9.

CORRESPONSAL.

SECCION DE ANUNCIOS

LA FUENCISLA—FABRICA DE JABON DE GASPAR GABRERO

Plaza de San Clemente, número 1.—Segovia

El dueño de esta industria, en vista de la aceptación obtenida en el corto tiempo que lleva esta blecido, tiene el gusto de ofrecer al público las distintas clases que á continuación se expresan

- Jabón blanco ordinario, 1 peseta kilo.
- Idem moreno para ropas de color, 0'90 idem.
- Idem fino espumoso, sin aroma, para suavizar el cutis.
- Idem, id. id. desinfectante.
- Precio de estas pastillas, 10, 15, 20 y 25 céntimos una.
- Legía clara para la ropa á 25 céntimos botella, sin casco.
- Idem id. especial para pisos de madera á 30 céntimos id. id.
- Idem de recocho para pisos de baldosa y ladrillo.

Con el uso de este jabón se obtienen economías en precio, en tiempo, en trabajo y en duración de la ropa, estas circunstancias deben ser aprovechadas por todos y muy especialmente para lavanderas de oficio. Haciendo uso de la legía clara especial desaparecen todas las manchas de los pisos y muebles de madera.

Se sirve á domicilio.—Despacho: Juan Bravo 62 y 64.

GASTRALGINE

ELIXIR ESTOMACAL Lopez Caro

10 reales frasco

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, consútele á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Instentinos é Higado es el Elixir Estomacal Caro, Gastralgine.
 Venta: Farma ciada Don Julio de la Torre.

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago é Intestinos abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión. Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.
 Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

¡Jamás serán chasqueados con su uso!

Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

Imprenta de El Defensor

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA.

En esta Imprenta establecida en la calle de San Agustín, número 3, se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.

Se reciben esquelas de defunción hasta las seis de la tarde Anuncios y comunicados á precios convencionales. No se devuelven los originales.

La correspondencia al Director don Eulogio Martín Higuera.

Este periódico tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.